





Convenios
de Cooperación
ENERGÉTICA

PETROAMÉRICA

Petroamérica acoge los principios rectores de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA): integración energética, solidaridad, complementariedad, comercio justo, fomento de las inversiones en América Latina, trato especial y diferenciado a las naciones según sus capacidades. Ambas iniciativas comparten el propósito histórico y fundamental de unir las capacidades y fortalezas de los países que las integran, para la definición conjunta de grandes líneas de acción política común, sobre la base del ejercicio de la soberanía y el desarrollo de una identidad propia.



PDVSA AMÉRICA, S.A.

PDVSA creó en el año 2006 la filial PDVSA América, S.A., con la finalidad de implementar las políticas energéticas de la República Bolivariana de Venezuela en Latinoamérica, el Caribe y a escala continental, que contribuyan al posicionamiento del país como potencia energética regional, desarrollando las relaciones energéticas, políticas, culturales y económicas en favor de la equidad y justicia social.

Las actividades desarrolladas se centran en fortalecer el papel de PDVSA como proveedor confiable de hidrocarburos y en establecer la estrategia de diversificación de mercados que impulsa la República Bolivariana de Venezuela para la conformación de un nuevo mapa energético mundial, donde Latinoamérica se convierte en un polo energético.

La constitución de empresas mixtas, primordialmente con empresas estatales, ha sido una de las estrategias utilizadas para emprender de forma conjunta obras diversas, con el objetivo de promover la participación de los países en su propio desarrollo y optimizar la capacidad de ejecución.

A continuación se presentan los principales logros alcanzados en 2014 por las empresas filiales y mixtas de PDVSA América, en el marco de la cooperación internacional, en las regiones Andina y Sur:



1- Región Andina

PDVSA América posee la filial PDV Andina, S.A. y sus socios estratégicos son Bolivia y Ecuador.

Además, fortalece su presencia por medio de las filiales PDVSA Bolivia, S.A. y PDVSA Ecuador, S.A., con oficinas en La Paz y Quito, respectivamente.

TABLA • PDVSA BOLIVIA, S.A.

ESTRATEGIA A DESARROLLAR	LOGROS
Exploración a riesgo en los bloques Subandino Norte y Sur (departamentos de La Paz-Beni-Cochabamba y Santa Cruz-Tarija-Chuquisaca) en alianza con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).	Se continuó el plan de exploración de los bloques Subandino Norte y Sur a través de la empresa mixta YPFB Petroandina S.A.M (PDVSA Bolivia S.A. 40% y YPFB 60%). Bloque Subandino Sur: Concluida 100% la adquisición sísmica de 460km en el bloque Ñau y se dio inicio al procesamiento de la data sísmica. Se culminó estudio técnico integrado del Bloque Ñiguazú, proyectando dos oportunidades: Ñiguazu Somero e Ñiguazu Profundo con expectativas asociadas de 3,9 y 6,6 BPC de gas respectivamente. Actualmente se avanza en la elaboración del estudio de impacto ambiental para la perforación del pozo exploratorio. Bloque Subandino Norte: Se inició la perforación del pozo exploratorio Lliquimuni X1. Los bloques Chepite, Secure, Madidi y Chispani, no presentan prospectividad. En proceso de devolución.
•Ampliar colocación regional de los volúmenes de combustibles y productos venezolanos a través del Acuerdo Energético de la ALBA, en sinergia con la Filial PDVSA Petróleo, S.A.	La filial Petroandina Comercio y Suministro, S.A., suscribió un contrato de suministro de 5.000 Tm de azufre con la Fábrica Estatal de Acido Sulfúrico de Eucaliptus. El suministro de diesel en el marco del Acuerdo Energético de la ALBA se encuentra en proceso de activación y suscripción de contratos por parte del Gobierno de Bolivia. Se continúa la comercialización de combustibles al detal a través de la estación de servicio con la marca PDV®.
•Posicionamiento de la marca PDV® mediante el abanderamiento de estaciones de servicio en el eje troncal de Bolivia, importando combustible de Venezuela y comercialización de lubricantes PDV, en sinergia con PDVSA Ecuador.	
Generación Eléctrica a través de la empresa mixta Ende Andina S.A.M., (Planta Operativa Entre Ríos de 100 MW, Planta Operativa del Sur de 160 MW y la nueva planta de Warnes de 200 MW).	El 27 de septiembre se inauguró la Planta Termoeléctrica del Sur en el Departamento de Tarija, la cual genera 160 MW al sistema eléctrico nacional de Bolivia. Asimismo, se completó 40% en la construcción de una tercera planta de 200 MW en la localidad de Warnes del Departamento de Santa Cruz.

TABLA • PDVSA ECUADOR, S.A.

ESTRATEGIA A DESARROLLAR	LOGROS
Desarrollo de actividades relacionadas con la exploración costa afuera.	En proceso de definición con la Secretaría de Hidrocarburos del Ecuador, el Proyecto de Evaluación de las Cuencas del Litoral de Ecuador. PDVSA Ecuador S.A., no manifestó interés en los Bloque 1 y 5 del Golfo Guayaquil.
Optimización de la producción del Campo Sacha, usando nuevas tecnologías de levantamiento artificial.	La empresa mixta operaciones Río Napo C.E.M., (70% Petroecuador - 30% PDVSA), logró una producción promedio del Campo Sacha de 72,23 MBD. Adicionalmente, se han perforado y completado 34 pozos productores y 28 pozos reacondicionados.
Construcción del Complejo Refinador y Petroquímico Eloy Alfaro, con una capacidad de 300 MBD de conversión profunda, que permitirá suplir el mercado interno de Ecuador y exportar hacia otros países de la región.	Se continúan con los trabajos de construcción del Acueducto La Esperanza-Refinería y la vía de acceso del Tramo 2 Colorado-Refinería. En conversaciones, la posible participación accionaria de un tercer socio CNPC (empresa estatal China).
Optimización de la planta de lubricantes de PDV Ecuador. Convenio de Intercambio de Crudo por Productos, en sinergia con PDVSA Petróleo, S.A.	El convenio de intercambio de crudos por productos se encuentra en conversaciones y definición de cláusulas para su renovación.

2- Región Sur

Integrada por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. PDV Sur, S.A., filial de PDVSA América, S.A., ejecuta su misión a través de las filiales PDVSA Argentina, S.A., PDVSA Do Brasil, Ltda., PDVSA Uruguay, S.A. y PDVSA Paraguay, S.A., cuyas oficinas están situadas en Buenos Aires, Río de Janeiro, Montevideo y La Asunción, respectivamente.

TABLA • PDVSA ARGENTINA, S.A.

ESTRATEGIA A DESARROLLAR	LOGROS
Impulso al desarrollo de negocios relacionados con la producción de hidrocarburos en Argentina y en Venezuela en sinergia con CVP. Instalación de una planta de regasificación de GNL en la región de Punta Alta en función del mercado local de gas y el acceso a los gasoductos de la región.	Se realizó revisión técnica del proyecto Instalación de la Planta de Regasificación de GNL.
Adquisición de capacidad de almacenamiento estratégico y logística para el transporte y distribución de los combustibles a distribuidores y/o estaciones de servicio al detal a través de la red Petrolera del Cono Sur, S.A. (PCSSA).	La empresa mixta Fluvialba International Ltda (PDVSA Argentina, S.A. y Fluviomar), dio inicio a la construcción de la primera barcaza, de 3.500 m³, para crear un canal fluvial de comercialización de productos PDV® entre países de la región (Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay).
Posicionamiento de la marca PDV® en la región a través de PCSA supliendo a las 110 estaciones de servicio de SOL y abanderamiento de estaciones de servicio PDV®.	Se mantiene el apoyo a las 110 estaciones de servicio posicionadas en la República de Argentina.

TABLA • PDVSA BRASIL, Ltda.

ESTRATEGIA A DESARROLLAR	LOGROS
Mejoramiento de las facilidades de almacenamiento en Porto Vehlo.	El terminal realiza rotaciones mensuales de 13.000m³ de combustible. Actualmente posee dos clientes: Petroecuador de Manaus y SP Combustíveis de Fortaleza.
Desarrollo de infraestructura para producción y envasado de lubricantes PDV®.	Las ventas de lubricantes al cierre de año alcanzaron un volumen de 2.298.124 litros, lo que representa el 0,25% del mercado nacional. Estas actividades de comercio y distribución que se desarrollan en Brasil, se llevan a cabo a través de PDVSA Combustíveis e Lubrificantes Ltda., con el apoyo de PDVSA América, S.A.
Desarrollo de la Red de Suministro Local y Marca PDV a través de estaciones de servicios.	Alcanzar 3% del mercado de combustibles en los próximos cinco años, elevando nuestra capacidad de suministro de 32.000 a 2.520.000 m³/mes



TABLA • PDVSA URUGUAY, S.A.

ESTRATEGIA A DESARROLLAR	LOGROS
Suministro de combustible bajo el Acuerdo de Cooperación Energético de Caracas.	El suministro de crudo a Uruguay, bajo el Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas, se ubicó en 10,10 MBD.
Desarrollo de capacidades de almacenamiento y logística, comercialización de combustibles y lubricantes PDV.	La filial PDVSA Uruguay, S.A., alcanzó un récord en las ventas de lubricantes PDV de 64.504 litros, lo que representa un incremento de 20% respecto al año 2013.
Abanderamiento progresivo de estaciones de servicio en la región.	Fue firmado un memorándum de entendimiento entre PDVSA Uruguay, S.A. y la Administradora Nacional de Combustibles, Alcoholes y Portland (ANCAP), a fin de evaluar alternativas para la fabricación de lubricantes PDV en la Planta de la ANCAP y fortalecer la imagen de combustibles PDV en el mercado local.
Desarrollo del Complejo Alcoholes de Uruguay (ALUR) para biocombustibles y alimentos.	En reunión celebrada entre la ANCAP y PDVSA, se decidió continuar con los planes de incremento de la participación accionaria de PDVSA Uruguay en la empresa mixta ALUR a un 25%.

TABLA • PDVSA PARAGUAY, S.A.

ESTRATEGIA A DESARROLLAR	LOGROS
La estrategia en Paraguay consiste en apalancar el cambio de patrón energético a favor del ambiente. El portafolio de negocios y proyectos contempla la comercialización de combustibles y lubricantes venezolanos en sinergia con la filial PDVSA Petróleo, S.A. y el desarrollo de capacidad local de almacenamiento y logística.	En revisión análisis técnico-económico del proyecto.





PETROCARIBE

Con la finalidad de materializar y hacer operativo el Acuerdo PETROCARIBE, PDVSA creó en septiembre de 2005 la filial PDV Caribe, S.A. Entre los ámbitos de acción de esta filial está la planificación y ejecución de las actividades de transporte, recepción, almacenamiento, distribución y comercialización de hidrocarburos, junto con los proyectos de infraestructura necesarios para asegurar el manejo soberano de los recursos energéticos en los países miembros.

Al cierre de 2014, PDV Caribe ha constituido una filial en la República de Cuba, PDVSA Cuba, S.A. y 14 empresas mixtas en 11 de los países miembros. Actualmente se trabaja en la constitución de las empresas mixtas de Antigua y Barbuda, Surinam y Santa Lucía.

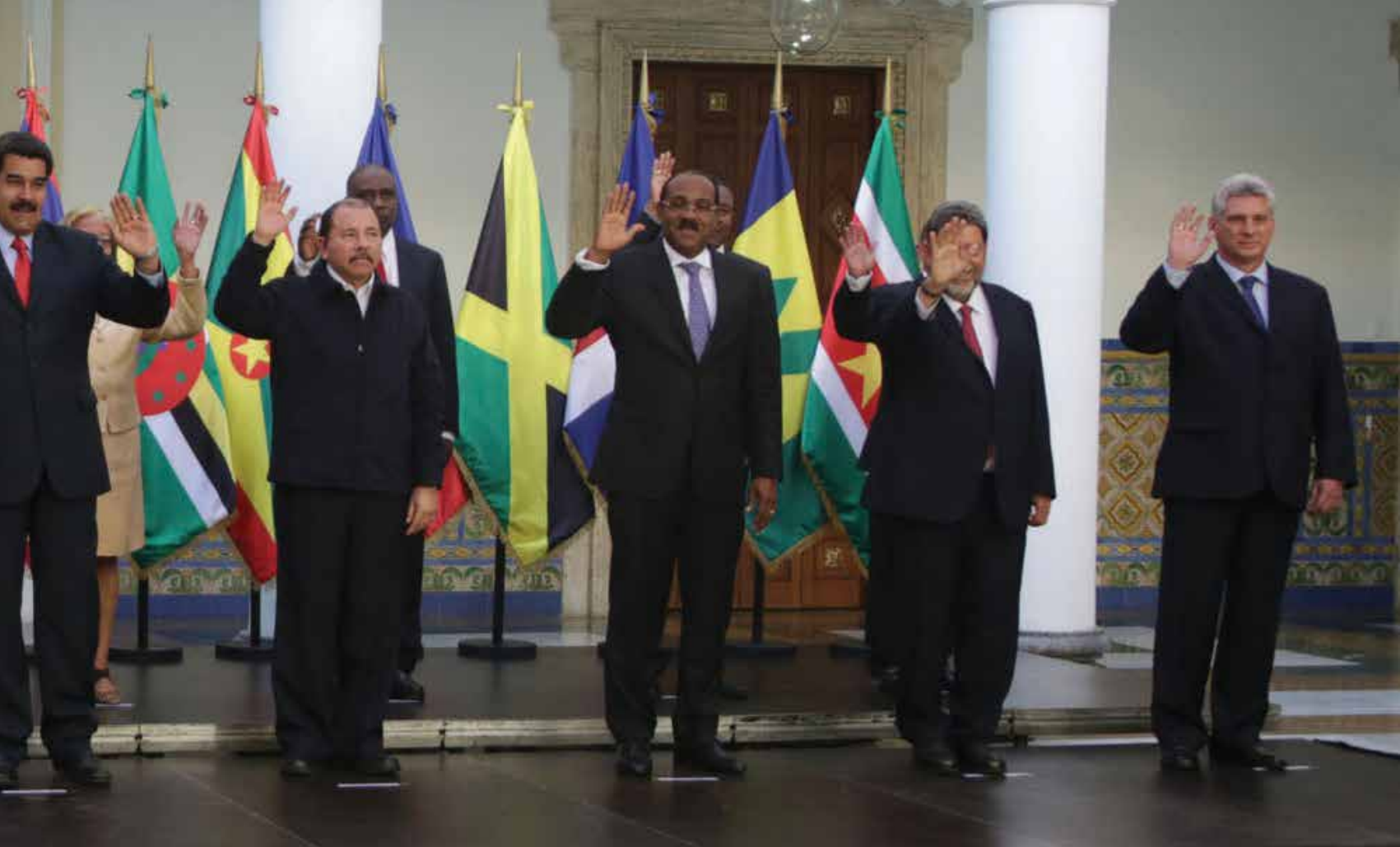


TABLA • EMPRESAS MIXTAS BAJO EL ACUERDO PETROCARIBE

PAÍS	EMPRESA MIXTA
BELICE	• ALBA PETROCARIBE Belize Energy Limited (PDV Caribe 55% y Belize Petroleum and Energy Limited 45%)
CUBA	• Cuvenpetrol, S.A.- (Comercial Cupet, S.A. 51% y PDVSA Cuba, S.A. 49%) • Transportes del ALBA-Transalba (PDVSA Cuba, S.A. 49% e Internacional Marítima, S.A. 51%) • Trocana World Inc. (PDVSA Cuba, S.A. 50% y Wagoneer Internacional Ltd. 50%) • Tovase Development
DOMINICA	• PDV Caribe Dominica Limited (PDV Caribe 55% y Dominica National Petroleum Company Ltd. 45%)
GRANADA	• PDV Grenada Limited (PDV Caribe, S.A. 55% y PETROCARIBE Grenada 45%)
JAMAICA	• Petrojam Limited (Petroleum Corporation Of Jamaica 51% y PDV Caribe 49%)
NICARAGUA	• ALBA Nicaragua, S.A. ALBANISA (PDV Caribe, S.A. 51% y PETRONIC 49%)
REPÚBLICA DOMINICANA	• REFIDOMSA (estado dominicano 51% y PDV Caribe, S.A. 49%)
SAN CRISTÓBAL Y NIEVES	• PDV St. Kitts Nevis Ltd. (PDV Caribe, S.A. 55% y St. Kitts Nevis Energy Company Ltd. 45%)
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	• PDV Saint Vincent and The Grenadines Limited (PDV Caribe, S.A. 55% y PETROCARIBE St. Vincent and The Grenadines SVG Ltd. 45%)
EL SALVADOR	• ALBA Petróleos de El Salvador ALBAPES (PDV Caribe, S.A. 60% y la Asociación Intermunicipal Energía para El Salvador ENEPASA 40%)
HAÍTÍ	• SOCIÉTÉ D'INVESTISSEMENT PETION-BOLIVAR S.A.M. (Petión-Bolívar) (PDV Caribe 45% y estado haitiano 55%)

Entre los logros alcanzados en 2014 se pueden destacar:

- El suministro promedio diario de crudo y productos derivados a los países signatarios se ubicó en 92 MBD, lo que representó un cumplimiento de cuota de 71%. Entre los países beneficiados, destacan: Antigua y Barbuda, Belice, Dominica, El Salvador, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Nicaragua, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y Las Granadinas y Surinam.
- En el 13° Consejo Ministerial celebrado el 2 de junio de 2014 en San Salvador, El Salvador, se aprobaron nuevas iniciativas a ser desarrolladas en el marco de la Zona Económica PETROCARIBE (ZEP), tales como: la aprobación del ingreso de la República de El Salvador como miembro pleno de PETROCARIBE, la creación de un instrumento que facilite el intercambio comercial y la inversión conjunta y se reiteró la voluntad de avanzar en los proyectos de transporte de personas, bienes y servicios.
- A través de los proyectos de inversión bajo el Acuerdo de Cooperación, se han mejorado las condiciones de la infraestructura energética en los países de Centroamérica y el Caribe.

- Se firmó con Jamaica el 2° convenio bajo el mecanismo de compensación de la factura petrolera de la porción a largo plazo, que contempla el suministro de Clinker (materia prima para la producción de cemento) a la Corporación Socialista de Cemento en Venezuela, a fin de aportar al incremento de producción de viviendas dignas y afianzar la meta de la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV).

Respecto a la compensación de bienes y servicios, para el año 2014 se observa un incremento de 7% en los productos recibidos por la República Bolivariana de Venezuela en comparación con el año 2013, motivado a que los volúmenes fueron ajustados a las cantidades de productos demandadas por la Corporación Venezolana de Alimentos (CVAL), la Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas (CASA) y el Ministerio del Poder Popular para la Salud, por concepto de la compensación comercial realizada como parte del pago de la factura petrolera de los países adscritos a los acuerdos ALBA y PETROCARIBE, principalmente Guyana, Nicaragua, República Dominicana, El Salvador y Jamaica.





ACUERDOS DE SUMINISTRO

En el marco de los Acuerdos de Cooperación Energética suscritos entre la República Bolivariana de Venezuela y los países del Caribe, Centroamérica y Suramérica, se encuentran:

Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas (ACEC)

Este acuerdo se firmó el 19 de octubre de 2000 entre la República Bolivariana de Venezuela y países de Centroamérica y el Caribe. Su conformación involucra varias etapas, en virtud de la disposición del Estado de ampliar la cobertura del acuerdo a todos aquellos países que lo soliciten y reúnan las condiciones para suscribirlo.

En una primera etapa, el acuerdo fue suscrito por República Dominicana, Guatemala, Costa Rica, Panamá, El Salvador, Jamaica, Haití, Honduras, Nicaragua, Barbados y Belice. Posteriormente, fue firmado por Bolivia, Paraguay y Uruguay.

Los acuerdos varían en volúmenes de suministro, en función de la matriz energética, las características y el consumo interno de cada país. Se establece la venta de crudo o productos refinados pagaderos en un plazo no mayor de 15 años, un periodo de gracia entre 1 y 2 años, y una tasa de interés de financiamiento anual de 2%. Este convenio establece que su aplicación será exclusivamente para los entes públicos avalados por el Estado y el país con el cual se suscriba. La facturación de la venta se hará a partir de los precios de referencia del mercado internacional. Los pagos de intereses y la amortización de capital podrán realizarse a través de mecanismos de compensación comercial, siempre y cuando sean solicitados por los países firmantes y aprobados por la República Bolivariana de Venezuela.

Acuerdo de Cooperación Energética de PETROCARIBE (ACEP)

Firmado el 29 de junio de 2005 entre la República Bolivariana de Venezuela y países de Centroamérica y el Caribe, muchos de

ellos adscritos inicialmente al ACEC, los cuales vieron mayores oportunidades de cooperación e integración en virtud de las ventajas del esquema de financiamiento que ofrece este Convenio. Los países signatarios del Acuerdo de Cooperación Energética PETROCARIBE son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Venezuela.

Los acuerdos varían en volúmenes de suministro, en función de la matriz energética, las características y el consumo interno de cada país. Se establece la venta de crudo o productos refinados pagaderos en un plazo desde 15 hasta 23 años, un período de gracia de 2 años y una tasa de interés de financiamiento anual entre 1% y 2%, la cual varía en función de los precios internacionales del barril. Este convenio establece que su aplicación será exclusivamente para los entes públicos avalados por los países firmantes, a la vez que permite pagos de intereses y amortización de capital a través de mecanismos de compensación comercial, siempre y cuando sean solicitados por los países firmantes y aprobados por la República Bolivariana de Venezuela.

Convenio Integral de Cooperación Cuba - Venezuela (CIC)

Suscrito con la República de Cuba, establece la venta de crudo por parte de Venezuela, hasta 98 MBD de crudo y productos, bajo el esquema de financiamiento mixto de corto y largo plazo. A partir de 2008, el esquema de venta fue modificado facturándose sólo a corto plazo, cuyos montos son objeto de compensación trimestral con los servicios médicos prestados a través de Barrio Adentro II.

Convenio Integral de Cooperación Argentina - Venezuela (CICAV)

Firmado con la República Argentina el 6 de abril de 2004, originalmente establecía el suministro anual de combustible hasta 21,9 MBD de fuel oil y de 2,7 MBD de gasoil. En 2008, se incrementa la cuota hasta 27 MBD de fuel oil y 8 MBD de gasoil, manteniéndose igual hasta la fecha. El Convenio establece que todos los cargamentos se facturarán a precios internacionales,

más una prima que dependerá del puerto de desembarque en Argentina. El mecanismo establece que se pagará 20% en 45 días, a partir de la fecha del embarque y el restante 80% será financiado en 12 cuotas mensuales, a una tasa de interés de 2%. Las cobranzas efectuadas por parte de PDVSA a las empresas argentinas avaladas en el acuerdo son transferidas a un fideicomiso, el cual se utiliza para realizar importaciones de bienes y servicios para la República Bolivariana de Venezuela, provenientes de empresas exportadoras de la República Argentina.





Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP)

Es una plataforma de integración de los países de América Latina y el Caribe. Fue creada en La Habana (Cuba) el 14 de diciembre de 2004 con el nombre de ALBA. Además de Venezuela, sus integrantes son: Antigua y Barbuda, Bolivia, Ecuador, Cuba, Haití, Nicaragua, Santa Lucía y Dominica.

Los acuerdos varían en volúmenes de suministro, en función de la matriz energética, las características y el consumo interno de cada país. Se establece

la venta de crudo o productos refinados pagaderos en un plazo de 23 años, un periodo de gracia de 2 años y una tasa de interés de financiamiento anual de 2%, cuyo porcentaje de financiamiento es de 50%. La facturación de la venta se hará a partir de los precios de referencia del mercado internacional. Los pagos de intereses y la amortización de capital podrán realizarse a través de mecanismos de compensación comercial, siempre y cuando sean solicitados por el Estado y aprobados por la República Bolivariana de Venezuela.

A continuación las cifras de los acuerdos de cooperación para el año 2014:

TABLA • VENTAS A PAÍSES CON ACUERDOS DE COOPERACIÓN ENERGÉTICA AÑOS 2014 Y 2013

DETALLE POR PAÍS DE DESTINO (MBD)	2014		2013	
	CUOTA	SUMINISTRO	CUOTA	SUMINISTRO
ACUERDO DE COOPERACIÓN ENERGÉTICA DE CARACAS (ACEC)				
BOLIVIA¹	11,5	-	11,5	-
PARAGUAY	18,6	-	18,6	-
URUGUAY	43,8	10,1	43,8	16,8
ACUERDO DE COOPERACIÓN ENERGÉTICA PETROCARIBE (ACEP)				
ANTIGUA Y BARBUDA	4,4	0,9	4,4	1,1
BELICE	4,0	2,4	4,0	2,6
DOMINICA	1,0	0,3	1,0	0,3
EL SALVADOR	7,0	5,9	7,0	6,4
GRANADA	1,0	0,8	1,0	0,7
GUATEMALA	20,0	-	20,0	-
GUYANA	5,2	4,6	5,2	4,4
HAITÍ¹	14,0	13,6	14,0	14,0
HONDURAS	20,0	-	20,0	-
JAMAICA	23,5	17,9	23,5	22,3
REPÚBLICA DOMINICANA	30,0	23,3	30,0	28,6
SAN CRISTÓBAL Y NIEVES	1,2	0,6	1,2	0,9
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	1,0	0,5	1,0	0,5
SURINAM	10,0	3,4	10,0	3,3
CONVENIO INTEGRAL DE COOPERACIÓN CUBA - VENEZUELA (CIC)				
CUBA	98,0	89,4	98,0	99,3
CONVENIO INTEGRAL DE COOPERACIÓN ARGENTINA - VENEZUELA (CICAV)				
ARGENTINA	35,5	-	35,5	12,7
ALIANZA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA - TRATADO DE COMERCIO DE LOS PUEBLOS (ALBA-TCP)				
NICARAGUA¹	27,0	24,6	27,0	26,7

¹ Países con condiciones de suministro y financiamiento del ALBA